

Héctor Barros, fiscal regional de la Fiscalía Metropolitana Sur, describe cómo evolucionó el crimen organizado en Chile

"Las bandas disparaban a las piernas, pero hoy lo hacen a la cabeza y a matar"

También comenta que el 30% de los secuestros son falsos. Se trata de personas que se van a la playa con el pololo o son infieles.



El fiscal Barros lidera el equipo ECOH.

CAMILA FIGUEROA

"Siempre digo esto: antes las bandas chilenas disparaban a las piernas de los oponentes, pero hoy lo hacen a la cabeza y a matar. Es exactamente lo mismo que hacen las organizaciones internacionales. Hubo un tremendo cambio".

Héctor Barros Vásquez, fiscal regional de la Fiscalía Metropolitana Sur, es quien coordina a los Equipos contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO) del Ministerio Público en la Región Metropolitana (ver galería <https://goo.su/zWZLUN>). Desde que asumió ese último cargo -en noviembre de 2023- ha logrado enviar a prisión preventiva a cerca de 600 imputados por delitos asociados al crimen organizado. De ellos, unos 200 están vinculados a secuestros.

¿La mayoría son extranjeros, fiscal Barros?

"El crimen organizado, en su mayoría, es liderado por extranjeros, y eso tiene una razón. Las últimas oleadas de la inmigración ilegal ocurrieron postpandemia; eran personas vinculadas estrechamente a la comisión de delitos, que huyeron de las cárceles en Venezuela o que fueron liberadas. En Chile se dieron cuenta de que existen mercados ilegales súper rentables. Ellos tienen una cultura delictual mucho más violenta".

¿Ellos trajeron los secuestros al país?

"Las organizaciones nuestas siempre han hecho secuestros, pero básicamente eran entre delincuentes o narcotraficantes y no con la violencia que utilizan las transnacionales. Además, las solicitudes eran bastante básicas: pedían drogas, dinero u oro. A veces no pagaban nada, pero la víctima era liberada de todas formas y sin ser objeto de violencia".

¿Y eso cambió con el Tren de Aragua?

"En la primera etapa de la llegada de este crimen organizado transnacional hubo secuestros con homicidio,

pero entre venezolanos. Después evolucionó hacia empresarios o personas con capacidad económica; el primero fue un empresario de Rancagua. Hay que entender que lo que hace el Tren de Aragua es buscar mercados ilegales que sean lucrativos".

Pero el secuestro de Ronald Ojeda fue distinto.

"No fue un delito común y corriente del Tren de Aragua. De partida, se tomaron el trabajo de usar un sistema de caracterización, disfrazados de la Policía de Investigaciones (PDI) para secuestrar a una persona en su domicilio y matarla, sin cobrar nada ni hacer ninguna llamada extorsiva antes. Acá no hubo intento de extorsión ni negociación. Ronald Ojeda fue secuestrado con la finalidad de ser asesinado. Esto se escapa de todo lo que hace el Tren de Aragua".

¿Qué ganó el Tren de Aragua, entonces?

"El Tren de Aragua lo que hace en Chile es extorsionar para que le paguen. Si matan a la víctima, no hay negocio. Matar por matar no tiene ninguna lógica. Por eso, en este caso unimos una serie de antecedentes, por ejemplo, los intentos golpistas en los que participó Ronald Ojeda y conversaciones telefónicas, además de declaraciones, que dan cuenta de quién organizó y quién pagó el delito: sería Diosdado Cabello,

desde Venezuela".

¿Cómo se dividen los delitos entre organizaciones?

"Antes de la llegada del Tren de Aragua, las bandas chilenas se mantenían en delitos contra la propiedad y tráfico de drogas. Las internacionales también llegaron a ocupar ese mercado ilegal, pero en distintos nichos: mientras las organizaciones chilenas siguen con la pasta base y la cocaína, las extranjeras se centran principalmente en la ketamina y el tusi".

¿Es real que el 30% de los secuestros son falsos?

"Cerca del 30% de las denuncias por secuestro se desestiman porque son falsas. Eso implica un gasto importante de recursos, porque hay que echar a andar equipos completos que investigan durante uno o dos días, hasta que la persona aparece y nos percatamos de que se fue con el pololo a la playa o de que se trataba de una infidelidad. El costo para ellos es cero, absolutamente cero. No tienen responsabilidad penal por ningún delito porque no existe un tipo penal para eso; ni siquiera dan las gracias".

¿Conoce algún caso?

"Muchos. En un caso logramos encontrar el auto en un motel, finalmente. Él estaba con otra persona y nos insultó. Nos dijo qué explicación le iba a dar a su mujer. Le respondimos que eso no era asunto nuestro, que era su problema y que el nuestro era encontrarlo".

» "Ronald Ojeda fue secuestrado con la finalidad de ser asesinado"

Héctor Barros

Robo de salmón

Cuenta Barros que la criminalidad organizada transnacional siempre se ha vinculado al tráfico de drogas, secuestros y explotación sexual. Pero el crimen organizado nacional, dice, está explorando mercados ilegales bastante lucrativos. "Por ejemplo, en el robo de camiones con salmones que son asaltados durante el traslado. Los venden directamente en el mercado informal o a través de canales formales: los incorporan al Terminal Pesquero ingresándolos con documentación falsa para que sean vendidos como de origen lícito. Lo mismo pasa con otras especies marinas en veda. Un solo camión robado les genera más de 200 millones de pesos de utilidad", explica.